

Make our people great again: el pueblo según presidentes progresistas latinoamericanos (2005-2011)¹

Make our people great again: people according to Latin-American progressive presidents (2005-2011)

Juan Carlos Rosillo-Villena²

Resumen

Este trabajo analiza treinta y dos eventos discursivos de cinco presidentes progresistas latinoamericanos, Cristina Fernández, Evo Morales, Michelle Bachelet, Rafael Correa y Tabaré Vázquez, entre 2005 y 2011, con el objeto de determinar los componentes y funciones estratégicas del discurso político sobre la noción de pueblo que estos expresan. Siguiendo las premisas de los estudios críticos del discurso aplicamos un modelo dinámico de tres dimensiones de análisis compuesto por las dimensiones: a) sociohistórica, b) interpretativa y, c) discursiva. Los resultados indican que los componentes descriptivo e interrelativo son los más frecuentes, referidos a evaluación de la situación nacional, y prescriptivo en cuanto a la meta de superar el modelo neoliberal, particularmente a nivel político pues no hay un proyecto económico alternativo al capitalismo. La noción de pueblo posee una función básicamente legitimadora del progresismo frente a la democracia liberal.

Palabras clave: estudios críticos del discurso, presidentes progresistas, pueblo, Latinoamérica.

Abstract

The present article reports results from a critical discourse analysis of thirty-two discursive events from five Latin American progressive presidents, Cristina Fernández, Evo Morales, Michelle Bachelet, Rafael Correa y Tabaré Vázquez (2005-2011), in order to answer the research question: What are the components and strategic functions of the political discourse on the concept of people in the presidents' speeches under study? Following the tenets of critical discourse studies, a dynamic model is introduced that includes three dimensions of analysis: a) sociohistorical, b) interpretative, and c) discourse. Results indicate that the most frequent components are descriptive and questioning, referring to the evaluation of the national situation, and prescriptive in terms of the goal of overcoming the neoliberal model. The concept of people has a legitimizing function of progressivism in the face of liberal democracy.

Keywords: critical discourse studies, progressive presidents, people, Latin America.

¹ Esta investigación se enmarca en el proyecto doctoral del autor, financiado por la Vicerrectoría de Postgrado, Universidad de Santiago de Chile. El autor desea agradecer al Dr. Martín D' Alessandro por sus comentarios y sugerencias sobre el trabajo.

² Dr. © en Estudios Americanos, Instituto de Estudios Avanzados, USACH, Chile Correo: juan.rosillo@usach.cl
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2301-5761>

Introducción

El desplazamiento del centro de poder desde las élites tradicionales hacia el pueblo es una de las tesis básicas de las presidencias progresistas que han dominado la escena sociopolítica latinoamericana durante el siglo XXI, esto mediante la reivindicación del poder popular originario que se diluyó en los mecanismos representativos de la democracia liberal (Garretón, 2012). La influencia de tales liderazgos dentro de la Teoría de la Democracia latinoamericana ha sido objeto de largos debates en la academia, cuya discusión oscila entre quienes lo consideran un peligro para la democracia liberal (Kaiser, 2012; Lecuna, 2019; Mazzina & Bavastro, 2020) y quienes ven en estos un potencial correctivo o transformador (García Linera, 2010; De Sierra, 2018; Meschkat, 2020).

El pueblo, en tanto sujeto político, resulta fundamental para el proyecto progresista latinoamericano. Su ascenso al poder se debe en buena medida a la capitalización del creciente sentimiento anti *establishment* que experimentan muchas democracias en la región y alrededor del planeta (Przeworski, 2019), así como el fuerte rechazo de la población a las políticas neoliberales de finales del siglo pasado contenidas en el “Consenso de Washington”. Este término fue empleado para designar al conjunto de acciones del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo como medidas durante la crisis de la deuda de 1982, e implementadas sin previo acuerdo social (González, 2022).

Nuestra investigación plantea el análisis crítico de un conjunto de eventos discursivos (Fairclough, 2008) realizados por Cristina Fernández, Evo Morales, Michelle Bachelet, Rafael Correa y Tabaré Vázquez durante sus respectivos gobiernos entre 2005-2011, con el objetivo de determinar cuáles son los componentes y funciones estratégicas del discurso político sobre la noción de pueblo. Este período fue delimitado así para dar cabida a cinco mandatos presidenciales completos (según la normativa nacional vigente a la fecha), uno en cada país, durante el período estudiado. En el caso de los países con reelección inmediata se restringió a un solo período de gobierno.

Siguiendo los postulados de los estudios críticos del discurso (ECD), consideramos que la mejor perspectiva de aproximación al corpus objeto de estudio es el análisis crítico del discurso (ACD), entendido como la intersección entre las prácticas discursivas y las actividades de poder (Phillips & Hardy, 2002), designando discurso como “cierto modo de percepción del lenguaje” resultado de la actividad de sujetos inscritos en contextos determinados (Maingueneau, 2003, p. 37). A su vez, se busca comprender que los eventos discursivos de los presidentes sobre la noción de pueblo parten de la interacción entre el poder y la ideología, “mediante la apropiación de la hermenéutica, la explicitación de las estrategias discursivas, el reconocimiento de los factores contextuales en la interpretación y adopción de un lugar político desde el cual se investiga” (Pardo, 2013, p. 67). Nuestra propuesta analítica conjuga los aportes de Fairclough (2008), Adrián (2010) basado en la “hermenéutica profunda” de Thompson (1993), Verón (1987) y Chilton y Schäffner (2000). Así, mediante el estudio de los componentes y funciones estratégicas del discurso político de cinco presidentes progresistas sobre la noción de pueblo, reflexionaremos sobre su significado dentro del debate entre democracia liberal y progresismo.

Para alcanzar el objetivo propuesto establecimos el siguiente orden: primero, planteamos el marco teórico tanto a nivel sociopolítico como discursivo; segundo, desarrollamos el apartado metodológico explicando el modelo dinámico de tres dimensiones de análisis (sociohistórica,

discursiva e interpretativa). Posteriormente, presentamos los resultados. El último apartado corresponde a las conclusiones.

Marco teórico

El análisis de los fenómenos sociopolíticos en América Latina, en este caso la reivindicación del pueblo dentro del debate entre democracia liberal y progresismo, supone transitar sobre las múltiples contradicciones de la región, tales como que “coexistan a su vez, racionalidades propias de diversísimos momentos históricos” (Soriano, 1993, p. 63); “el modernismo sin modernización” (García-Canclini, 2005, p.80), el desorden de ser “sociedades autoritarias y libertarias al mismo tiempo” (Sousa Santos, 2007, p. 22), entre otros. En tanto proyectos que intentan hacerse cargo de las contradicciones y singularidades latinoamericanas, la contraposición de liberalismo y nacionalismo popular representa un clivaje central dentro de la política de sus países donde las diferentes visiones de nación y Estado defendidas por estas matrices se relacionan con la historia política regional, identificándose actualmente dos formas principales de pensamiento político: el liberal-conservador y el nacionalista de izquierda, formas que también existen en África, Asia y algunos países centrales de Europa del sur (Zunino, 2017).

Siguiendo con los planteamientos de Zunino (2017), se pueden identificar dos grandes matrices históricas antagónicas de pensamiento en la región. Por un lado, una matriz liberal inspirada en los países más modernos y favorable a la mundialización. En sentido contrario, una matriz crítica del pensamiento liberal basada en la construcción popular de lo nacional. A continuación, se presenta un breve recorrido por la evolución histórica de ambas matrices. El siglo XIX latinoamericano se caracteriza por la contraposición entre conservadores, relacionados con el pasado colonial y la iglesia; y liberales, asociados a la exportación y a la distinción entre civilización y barbarie; ya en el siglo XX se genera el “pacto oligárquico” entre pensamiento liberal y conservador. De tal manera que se genera un reacomodo conceptual, lo nacional queda ligado a lo popular preservando elementos del imaginario conservador pasado y el pensamiento oligárquico relega lo nacional, bajo premisas liberales (cosmopolitismo) pero conservadora en términos de inferioridad frente a los supuestos de la modernidad. Así se cristalizan los movimientos nacional-populares y republicanos conservadores.

Con relación al nacionalismo, Chatterjee (2008) hace una precisión en cuanto a la especificidad del pensamiento político latinoamericano. Sobre la distinción entre centro y periferia el autor plantea que en las sociedades occidentales el nacionalismo se construyó sobre categorías universales, mientras en los países periféricos este apela a la diferencia. En este orden de ideas, la condición nacional-popular en América Latina históricamente refiere a una configuración política y una discursividad propia de la etapa de lucha contra las oligarquías antinacionales, que se articula sobre algunas ideas de igualdad (Tapia, 2017). La expresión más reciente de lo anterior es el ascenso de gobiernos que suponen la articulación de respuestas ante la enorme desigualdad económica y social presente en América Latina sobre la base de desplazar el centro de poder desde las élites tradicionales hacia el pueblo.

Hemos agrupado a estos gobiernos y liderazgos bajo la denominación de progresistas conforme a tres atributos: a) cuestionamiento a la racionalidad subyacente al Consenso de Washington; b) profundización de la democracia participativa; y; c) concepción igualitarista normativa, expresada entre otros elementos por la ampliación de los derechos sociales. Estamos conscientes de la complejidad que supone una visión global de los fenómenos sociopolíticos

regionales, pues los países objeto de estudio “son todos latinoamericanos, pero son sociedades diferentes, sistemas políticos históricos diferentes, construcción histórica de ciudadanía diferente, y lo mismo sus estructuras concretas de clases y fracciones, y su papel en el Estado nacional” (De Sierra, 2018, p. 204). Por tal motivo, nuestra mirada interpretativa sobre lo nacional-popular contempla explicitar las estrategias discursivas alrededor de la noción de pueblo, identificando particularidades nacionales y coincidencias regionales en el contexto de las relaciones entre democracia liberal y progresismo.

Con relación al ámbito discursivo, nuestro análisis relaciona las particularidades del comportamiento lingüístico con lo que entendemos por “política” o “comportamiento político”, siendo potencialmente “políticas” las acciones relacionadas con el poder y su correlato: la resistencia (Chilton & Schäffner, 2000). Es menester recordar que los ECD constituyen una postura teórico metodológica surgida alrededor de 1980, en torno a la cual se agrupan perspectivas explicativas heterogéneas de los textos, las interacciones comunicativas o las construcciones sociales que conforman y desarrollan las sociedades (Pardo, 2013; Van Dijk, 2001). En cuanto al ACD, también conviven diversas propuestas teóricas, a los efectos de nuestra investigación consideramos apropiado emplear la teoría social del discurso (Fairclough, 1992, 2008), dado su interés por estudiar la relación entre el análisis del lenguaje, en este caso sobre la noción de pueblo construida por los presidentes estudiados, y los procesos sociales y culturales alrededor del debate sobre la democracia en América Latina. Al respecto, Fairclough (2008) asocia la categoría discurso al uso lingüístico hablado o escrito “señalando un deseo de investigarlo como una forma de práctica social, con una orientación informada por la teoría social” (p.172).

En específico, el discurso político, como la publicidad, posee una función persuasiva (García Negroni & Zoppi Fontana, 1992), que busca convencer a otra persona de apoyar sus postulados, pretende “*hacer saber*” con objeto de “*hacer hacer*” a sus interlocutores (Cortés, 2017). Su análisis en América Latina posee una tradición cercana a las cuatro décadas, observándose la tendencia a realizar estudios sobre presidencias orientadas hacia la izquierda en el espectro político (Navarro & Tromben, 2019). Con relación a los estudios previos en los países y períodos gubernamentales objeto de interés para este artículo, podemos destacar los siguientes: Argentina (Dagatti, 2017; Qués, 2017; Ramsburg, 2021; Vitale, 2017), Bolivia (Peignier & Zapata, 2020), Chile (Gajardo, 2018; Miranda, 2018), Ecuador (Bravo, 2018; Cerbino, Maluf & Ramos 2017; Mila-Maldonado, Carlosasma-Lechón, Mila-Maldonado & Pabón-Valenzuela, 2020), Uruguay (Reyes, 2018; Gabbiani, Madfes & Orlando, 2016).

En suma, nuestro análisis sobre la noción de pueblo que construyen cinco presidentes progresistas latinoamericanos parte de una perspectiva crítica pues explora sistemáticamente las relaciones normalmente opacas de causalidad y determinación entre prácticas discursivas, eventos y textos con las estructuras, procesos y relaciones sociales y culturales, en el marco de las luchas por el poder que muchas veces poseen un carácter difuso para quienes participan en las prácticas sociales (Fairclough, 2008).

Metodología

A nivel metodológico, si bien en el ACD conviven diversas corrientes, “ninguna de ellas prescinde de tres conceptos fundamentales: discurso, ideología y poder. Thompson (1993) los articula en una metodología a la que denomina ‘de la hermenéutica profunda’, por la preponderancia que en ella se le atribuye a la interpretación” (Adrián, 2010, p. 12). En este sentido, nuestro análisis crítico del

discurso político de cinco presidentes latinoamericanos establece un diálogo entre la propuesta de Thompson y el encuadre tridimensional de análisis de Fairclough (2008), según el cual cada evento discursivo, en tanto instancia de uso lingüístico, posee tres facetas: a) es un texto de carácter oral o escrito; b) es una práctica discursiva y; c) es una práctica social. Sobre el corpus de análisis (Tabla 1), este se conformó a partir de la transcripción de treinta y dos textos pronunciados en distintos momentos de los períodos presidenciales para alcanzar una mejor comprensión del funcionamiento social del discurso. Con excepción de todos los textos de rendición de cuentas y cuatro de Evo Morales en instancias sobre el medio ambiente y el cambio climático, los documentos se encuentran compilados en *Global Populism Database* (Hawkins et al., 2019).

Tabla 1. Corpus de análisis discursos presidenciales: Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador y Uruguay (2005-2011).

País	Presidenta/e	Discursos
Argentina	Cristina Fernández (2007-2011)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma de Posesión (2007) ▪ VI Cumbre del ALC-UE, España (2010) ▪ Visita a la Provincia de Santiago del Estero, Argentina (2011) ▪ Estado de la Nación (2008, 2009, 2010, 2011)
Bolivia	Evo Morales (2006-2010)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma de Posesión (2006) ▪ Acto en Shinahota, La Paz (2006) ▪ Inauguración de la feria “Alasita, La Paz 2006” ▪ Mandato de los Pueblos y Naciones Indígenas Originarios a los Estados del Mundo, Cochabamba (2007) ▪ Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, Nueva York (2008) ▪ Asamblea general de la ONU, Nueva York (2006) ▪ Debate general del 63° periodo de sesiones ONU, Nueva York (2006)
Chile	Michelle Bachelet (2006-2010)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma de Posesión (2006) ▪ Reunión UNASUR, Brasilia (2008) ▪ Inauguración Biblioteca Pública de Cerrillos, Santiago (2009) ▪ Mensaje presidencial (2006, 2007, 2008, 2009)
Ecuador	Rafael Correa (2007-2011)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma de Posesión (2007) ▪ Asamblea general de la ONU, Nueva York (2007) ▪ Universidad Central del Ecuador (2010) ▪ Rendición de cuentas de la Agenda Social, Guayaquil (2007)
Uruguay	Tabaré Vázquez (2005-2010)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma de Posesión (2005) ▪ Cumbre de Presidentes del MERCOSUR (2005) ▪ Asociación de Cultivadores de Arroz (2005) ▪ Informe y Memoria Anual de la gestión del Gobierno Nacional (2006, 2007, 2008;2009)

Fuente: elaboración propia.

Posteriormente, con asistencia del software QRS NVivo procesamos el corpus en busca de referencias al término “pueblo” para definir un subconjunto, al cual demarcar contextualmente para determinar qué connotación de pueblo opera, si es posicional, nominal, política o legitimadora (Tapia, 2017). Acto seguido, se generaron nubes de palabras por país como guía para una relectura detallada de las referencias en los documentos con el propósito de identificar los componentes (Verón, 1987) y funciones estratégicas (Chilton & Schäffner, 2000) asignados a la noción de pueblo por parte del discurso político. Es importante señalar que entre las preocupaciones de estos autores se encuentra delimitar el ámbito estrictamente político del discurso para diferenciarlo de otros discursos, como el publicitario, u otras funciones del lenguaje como la heurística, lúdica o

informativa. En el plano del enunciado, Verón (1987) distingue dos niveles de funcionamiento, las entidades del imaginario político y los componentes. Nos centraremos en el segundo nivel, considerando que el discurso político entreteje constantemente cuatro “zonas” o componentes: el *descriptivo*, el *didáctico*, el *interpelativo* o *prescriptivo* y el *programático* (Verón, 1987, pp. 18-19). A continuación, el Cuadro 1 presenta un resumen de los cuatro componentes:

Cuadro 1. Resumen componentes del discurso político según Verón.

Componente	Orden	Características
Descriptivo	Constatación, evaluación	Verbos en presente del indicativo Lectura pasada y presente
Didáctico	Saber , enunciación de verdades universales, principios generales	Plano intemporal de la verdad
Prescriptivo	Deber, necesidad deontológica	Imperativo universal
Programático	Poder hacer, promesa compromiso	Verbos en futuro e infinitivo

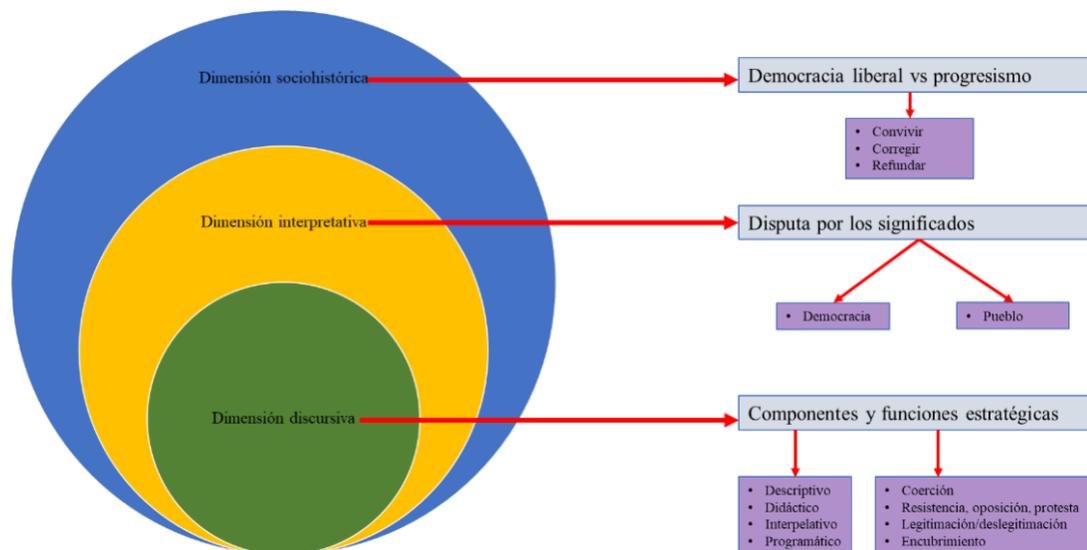
Fuente: elaboración propia sobre los aportes de Verón (1987).

Por su parte, Chilton y Schäffner (2000) proponen una categoría intermedia, denominada funciones estratégicas, que delimita los elementos políticos del discurso. Estos son: a) *Coerción*, que se refiere a actos de habla respaldados por sanciones (legales y físicas); b) *Resistencia, oposición y protesta*, que son formas asociadas a los opositores o quienes carecen de poder, aunque también pueden reorientar las estrategias discursivas empleadas por los poderosos; c) *Encubrimientos*, relativo al control político de la información y; d) *Legitimación y deslegitimación*, relacionada con la coerción, estrategias que intentan comunicar lingüísticamente las razones de la obediencia hacia su grupo político y restar apoyo a los grupos antagónicos (pp. 304-306). Sobre la base de la prevalencia e interacción entre componentes y funciones estratégicas de la noción de pueblo en la dimensión discursiva se realizó el análisis integral al incorporar las dimensiones sociohistóricas e interpretativas de nuestro modelo dinámico que se presenta en el siguiente apartado.

Modelo de análisis

La Figura 1 presenta el modelo dinámico de análisis del discurso sobre la noción de pueblo. Como se mencionó antes, este modelo relaciona las propuestas de la “hermenéutica profunda” (Thompson citado en Adrián, 2010) con la perspectiva sociocultural de Fairclough (2008). Así, el nivel global corresponde a la *dimensión sociohistórica*, tomando en consideración las “circunstancias en que se producen, transmiten y reciben los discursos”; el nivel intermedio desarrolla la *dimensión interpretativa*, al “aprehender y producir relaciones significativas en el contexto del conjunto”; y, en el nivel local se ubica la *dimensión discursiva*, al analizar los textos como “construcciones simbólicas complejas con una estructura sintáctica articulada” (Adrián, 2010, pp. 12-13).

Figura 1. Modelo dinámico de análisis del discurso sobre la noción de pueblo.



Fuente: elaboración propia.

a) Dimensión sociohistórica: democracia liberal vs progresismo

La dimensión sociohistórica de nuestro análisis está signada por la controversia entre la democracia liberal estadounidense, a cuyo significado quedó asociado el concepto de democracia moderna (Araujo, 2017; Sintomer, 2017), y los cuestionamientos hacia este modelo que los liderazgos progresistas tomaron como bandera para alcanzar el poder. Por democracia liberal entendemos un sistema político que es liberal y democrático a la vez que protege los derechos individuales y traduce las opiniones populares en unas políticas públicas concretas (Mounk, 2018). Ahora bien, ha sido el liberalismo, más que la democracia, lo que ha sido objeto de fuertes ataques en los últimos años (Fukuyama, 2022), pues casi nadie discute que la titularidad del poder pertenezca al pueblo (Sartori, 1993).

No obstante, Schumpeter (2015) pregunta si es suficientemente preciso definir la democracia como el “gobierno del pueblo”, sobre la base de equiparar “tomar decisiones a gobernar”. Esto se debe a la diversidad de significados y combinaciones entre las conceptualizaciones de “pueblo” (*demos*) y las definiciones del concepto “gobernar” (*kratein*), por lo cual propone cambiar la definición por gobierno con aprobación del pueblo, pues este no puede gobernar realmente. Para Bobbio (2008), la democracia constituye una forma de gobierno donde el poder se encuentra en manos de la mayor parte de la población, a diferencia de la concentración en manos de uno o pocos, característica de la monarquía y la oligarquía respectivamente, asimismo el liberalismo representa una concepción del Estado con limitaciones al poder, distinto del Estado absoluto. En el caso latinoamericano, a finales del siglo XX la región atravesaba una severa crisis como consecuencia de las políticas de ajuste implementadas por la mayoría de gobiernos de orientación neoliberal. Amplios sectores de la población sufrieron los efectos de los programas económicos, la promesa liberal de traducir las expectativas populares en políticas concretas se desvaneció ante una concepción basada en el mercado como criterio ordenador de las relaciones sociales (Garretón, 2012).

Juan Carlos Rosillo-Villena

En este sentido Fukuyama (2022), defensor del modelo liberal, considera que los principios fundamentales del liberalismo han sido desvirtuados, tanto por los sectores de derecha neoliberal como de izquierda identitaria, sobre la base de la inconformidad con su desarrollo posterior a 1970, no por debilidades doctrinarias. Considera necesario evitar el uso del neoliberalismo como sinónimo peyorativo de capitalismo, sugiriendo delimitar el término a la escuela de pensamiento económico basada en el menosprecio del papel del Estado en la economía y en los mercados como incentivadores del crecimiento y distribuidores eficaces de recursos. Esto en su opinión ilustra cómo la importancia y protección de la autonomía individual puede derivar en extremismos poco funcionales.

En medio de las tensiones entre los proyectos que pugnan por alcanzar el poder en América Latina “la contradicción no es entre democracia liberal y dictadura populista, como pretenden los liberales y sus medios afines, sino entre dos formas de entender la democracia en la región: una social y mayoritaria versus otra elitista y procedimental” (Lynch, 2020, p. 10). En este contexto socio histórico, nos interesa conocer cómo interactúa el discurso político sobre la noción de pueblo de los presidentes estudiados con los dilemas del progresismo: convivir con la democracia liberal, corregirla o refundarla.

b) Dimensión interpretativa: la disputa por los significados

Con relación a la dimensión interpretativa de nuestro modelo, nos interesa establecer relaciones entre la disputa por el significado de la democracia en América Latina (Lynch, 2020) y la noción de pueblo. Este último constituye un elemento central dentro de tal disputa, de la misma manera que sus “contraconceptos”, conceptos superiores e inferiores, conceptos anexos y conceptos adyacentes (Koselleck, 2012). En este sentido, pueblo es un término polisémico dependiente del contexto sociopolítico que engloba distintos significados individuales tales como sujeto de la historia; proyecto político y referente ético público en la democracia de masas (Chatterjee, 2017), refiriendo así a criterios jurídico políticos, estructuras económicas, sociales y culturales (Koselleck, 2012).

Al respecto, resulta ilustrativa la evolución del concepto de pueblo. Este aparece por primera vez en la historia moderna del Estado en el marco de las revoluciones francesa, estadounidense y bolivariana de las colonias españolas a finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX. La premisa fue trasladar el lugar de la soberanía de los reyes hacia el pueblo, cuyo rol dentro de la concepción de soberanía poseía un carácter abstracto (Chatterjee, 2017). Por tanto, la idea de pueblo no remite a una clase social, hace referencia al “elemento social que parece menos contaminado por injerencias externas y que se identifica, en países preferentemente agrícolas, con la publicación rural”, mientras “en un país con un fuerte índice de concentración urbana el pueblo puede estar formado por la masa de los trabajadores” (Incisa, 2015, p. 1247). Se trata de un concepto que se define mejor a partir de la exclusión, “como sinónimo de pobreza e inferioridad de estatus socioeconómico” en oposición a las élites (Torres, 2009, p. 51) y de la determinación de qué sectores quedan fuera, quienes pertenecen al “no pueblo”.

En un ejercicio de demarcación contextual, Tapia (2017) distingue tres connotaciones de pueblo: la primera, relacionada con la posición dentro de las estructuras socioeconómicas; la segunda, para nombrar colectividades que comparten una misma identidad, cultura e historia y, la tercera, como categoría política en tanto antagonista de la oligarquía. Añade otra connotación en

el discurso jurídico político, que identifica al pueblo como el origen y fuente de legitimación del poder político, en calidad de depositario de la soberanía.

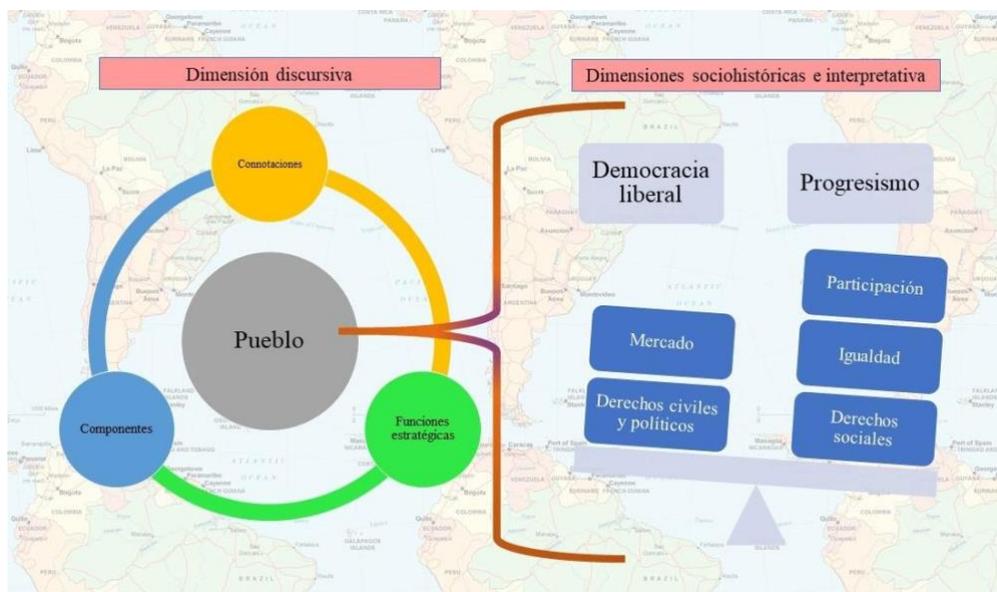
La noción de poder popular también adquiere relevancia, dado que si bien “designa un concepto difuso, pues encarna al mismo tiempo una dinámica que marca los períodos de crisis revolucionaria (como en Cuba o en Chile), pero también múltiples praxis locales, circunscritas a un distrito, una fábrica, un territorio” (Gaudichaud, Webber, & Modonesi, 2019, p. 14). Tales praxis apuntan a la superación de la noción de autonomía individual propia del liberalismo en favor de la vocación colectiva, a través de las experiencias de participación activa se pretende dejar atrás la desafección y desinterés por la política, mejorando la autopercepción de grandes sectores de la población en tanto partícipes del proceso político (Petkoff, 2010).

Lo anterior nos permitirá enlazar con la dimensión discursiva, dado que el pueblo para existir técnica, jurídica o teóricamente, tiene que ser nombrado, ya sea por un movimiento político o por un texto constitucional (Arias, 2022). Para ello, es preciso conocer cuáles son los componentes y funciones estratégicas que le son asignadas. Esto forma parte y refleja “la constante reproducción de la tensión entre la sociedad y su transformación y acondicionamiento y la elaboración lingüística” (Koselleck, 2012, p. 12).

c) Dimensión discursiva: componentes y funciones estratégicas de la noción de pueblo

En cuanto a la dimensión discursiva, esta se desarrolla en el siguiente apartado cuando se presentan los resultados, a partir de nubes léxicas, sobre cuáles son las connotaciones, componentes y funciones estratégicas de la noción de pueblo que expresan las presidencias progresistas estudiadas. A manera de resumen, la figura 2 ilustra la aplicación de nuestro modelo dinámico.

Figura 2. Aplicación del modelo dinámico de análisis.



Fuente: elaboración propia.

Resultados

Cristina Fernández

Como se ilustra en la Figura 3, los eventos discursivos de Fernández evidencian una colocación entre el término pueblo y “país”, “nación”, y “representación” en un sentido de soporte para el sistema político. La connotación predominante refiere al ámbito jurídico político, esto es a la representación de los intereses del pueblo por parte de las autoridades, es decir como fuente de la soberanía: “es la fuerza de un pueblo que ha decidido definitivamente abordar un proyecto de Nación, de liberación, de igualdad, de libertad, de democracia” (Fernández, 2011).

Figura 3. Palabras asociadas a la noción de pueblo, Cristina Fernández (2007-2011).



Fuente: elaboración propia.

Sobre los componentes del discurso de Fernández, la mayor referencia es descriptiva, pues se asocia con aspectos económicos, en mejorar la calidad de vida y bienestar, en trabajar para cumplir con el mandato popular. Se trata de la presidenta que exhibe el componente programático con mayor frecuencia.

En la dimensión sociohistórica, es preciso recordar que el país austral fue uno de los baluartes del neoliberalismo durante los noventa, bajo la dirección del gobierno Justicialista de Carlos Menem (1989-1999) y posteriormente bajo el mandato de Fernando de la Rúa (1999-2001). Las consecuencias de la aplicación de las recetas del Consenso de Washington provocaron en 2001 la crisis de hegemonía de las clases dominantes y una crisis sin precedentes en la Presidencia de la República. Esto trajo como consecuencia el quiebre de los patrones organizativos básicos de la sociedad, el deterioro de la calidad de los sectores medios, el colapso del esquema económico y una severa crisis de representación política (Boron, 2006; Mella, 2013). Al respecto, Fernández afirma “Yo no he venido a ser Presidenta de la República para convertirme en gendarme de la rentabilidad de los empresarios; que se olviden. Tampoco he venido a ser presidenta para convertirme en parte de alguna interna sindical o política” (Fernández, 2007).

Con la llegada de Néstor Kirchner a la presidencia (2003), se inaugura el ciclo del progresismo en la Argentina. Entre los logros que podemos destacar, se encuentran la estatización de los fondos de pensiones de gestión privada (en el año 2008, bajo el gobierno de Fernández) y

Juan Carlos Rosillo-Villena

el crecimiento económico con tasas impositivas mayores para el promedio latinoamericano (Varas, 2013, pp. 106-108). En este contexto, Fernández busca afianzar en el debate sobre el significado de la democracia y la vigencia del pueblo y la nación en tiempos de globalización, denostados por el neoliberalismo. “Porque sabíamos, [se refiere a ella y a Néstor Kirchner] desde muy jóvenes ambos sabíamos que este país, nuestro país, nuestra Nación, nuestro pueblo había sufrido demasiadas traiciones, demasiadas desilusiones, demasiadas frustraciones, que era necesario demostrar que desde la política se podía transformar, se podía gobernar” (Fernández, 2011). El pueblo que ha sido traicionado necesita de representantes que respeten su voluntad y recuperen las capacidades de consumo de la población.

Evo Morales

Como se aprecia en la Figura 4, los eventos discursivos de Morales colocan el término pueblo con “indígenas”, “lucha”, “derechos” en un sentido de denuncia y reivindicación frente al sistema capitalista: “históricamente hemos sido marginados, humillados, odiados, despreciados, condenados a la extinción. Esa es nuestra historia; a estos pueblos jamás los reconocieron como seres humanos, siendo que estos pueblos son dueños absolutos de esta noble tierra, de sus recursos naturales” (Morales, 2006).

Figura 4. Palabras asociadas a la noción de pueblo, Evo Morales (2006-2010).



Fuente: elaboración propia.

La connotación predominante es la nominal referida al pueblo como colectividad, reivindicando su pertenencia a los pueblos indígenas (PI). Sobre los componentes del discurso político de Morales, la mayor referencia es descriptiva, relacionada con la lucha de los PI, pero también hay un importante componente interpelativo en tanto la necesidad de terminar con la discriminación y asegurar los derechos de los PI. Además de la función de legitimación, su discurso posee una importante función de resistencia/oposición/protesta asociada al anticolonialismo.

En la dimensión sociohistórica, el triunfo de las fuerzas del cambio en Bolivia fue precedido por intensas manifestaciones de los movimientos sociales frente a las políticas de libre mercado implementadas por sus respectivos gobiernos. Por ello afirma: “Felizmente el pueblo es sabio. Esa sabiduría del pueblo boliviano hay que reconocerla, hay que respetarla y hay que

Juan Carlos Rosillo-Villena

aplicarla” (Morales, 2006). Si bien los movimientos generaron documentos programáticos, cortaron vías y ocuparon espacios públicos, “lo nuevo es que eso se organiza en forma política y hasta electoral, y en una forma nueva de gestión estatal” (De Sierra, 2018, p. 207).

Morales basó su campaña electoral en la convocatoria de una asamblea constituyente. Mecanismo contemplado en la normativa legal, a diferencia de países como Colombia, Ecuador y Venezuela. Luego de negociaciones entre partidos políticos, la Asamblea se eligió en 2006. A fines de 2007, se adoptó el texto, pero tuvo que pasar un tiempo para su aprobación. Para este presidente “Las organizaciones sociales, los consejos de amautas que admiro muchísimo, en el Altiplano paceño, esos sindicatos del campo y de la ciudad, esas organizaciones llamadas capitánías en el Oriente boliviano, son el reservorio de conocimientos” (Morales, 2006); buscando reivindicar a los PI, su sabiduría ancestral y derechos constitucionales dentro del debate sobre el significado de la democracia, aboga por la devolución de los recursos naturales de manos transnacionales a los PI y por un modelo económico basado en el respeto por la madre tierra.

Michelle Bachelet

Los eventos discursivos de Bachelet, resumidos en la nube léxica en Figura 5, colocaron el término pueblo con “originarios”, “reconocimiento”, “reforma” en un sentido de compromiso y respeto: “porque quiere decir tenemos un país, que pese a que tiene miles de problemas, en lo que vamos avanzando, vamos avanzando en dignidad, en respeto, en calidad para todos sus hijos e hijas” (Bachelet, 2009).

Figura 5. Palabras asociadas a la noción de pueblo, Michelle Bachelet (2006-2010).



Fuente: elaboración propia.

La connotación predominante es la nominal referida al pueblo como colectividad, abogando por la inclusión plena de los pueblos originarios (PO). Sobre los componentes, prevalecen elementos tanto descriptivos como interpelativos asociados a la incorporación de los PO y otros sectores marginados como las mujeres y discapacitados. La función de legitimación se asocia a las demandas por redactar un texto constitucional que asegure los derechos de grupos históricamente marginados.

En la dimensión sociohistórica, Chile mantuvo gobiernos caracterizados por la continuidad y estabilidad luego de las dictaduras militares (Moreira, 2017). Sin embargo, los cuestionamientos al “milagro económico” (Berg, 2006) logrado durante la dictadura de Pinochet, son permanentes desde la vuelta a la democracia en 1990. El desencantamiento ciudadano frente al modelo

Juan Carlos Rosillo-Villena

neoliberal fue, y sigue siendo, una de las causas de importantes movilizaciones sociales durante el siglo XXI. En este contexto, Bachelet busca afianzar el cambio constitucional como garantía jurídica a las demandas de los PO y otros sectores marginados. Al respecto, la presidenta chilena menciona que “Nuestras fuerzas estarán con las mujeres, porque las mujeres así se lo merecen. Estarán con nuestros pueblos indígenas. Estarán con las personas que poseen alguna discapacidad” (Bachelet, 2006), siendo la única presidenta que hace mención explícita a la dicotomía élites/pueblo.

Rafael Correa

Vemos en la Figura 6 que los eventos discursivos de Correa colocaron el término pueblo con “popular”, “deben”, “política” en un sentido de obligación por parte de las autoridades en cumplir con el mandato popular. La connotación predominante es la política referida al pueblo contralor, que exige rendición de cuentas, así en un evento universitario afirma “pero si reciben 80 millones de dólares del pueblo ecuatoriano deben obedecer a políticas nacionales y deben rendir cuentas a la sociedad que los financia” (Correa, 2010).

Figura 6. Palabras asociadas a la noción de pueblo, Rafael Correa (2007-2011).



Fuente: elaboración propia.

Sobre los componentes, la mayor referencia descriptiva guarda relación con las luchas populares por un orden alternativo al ciclo neoliberal. La función coercitiva adquiere importancia al reivindicar un pueblo que no perdona la mala gestión.

En la dimensión sociohistórica, vale decir que la trayectoria progresista ecuatoriana guarda cercana relación con la experiencia boliviana. La Constitución de Ecuador de 2008 fue precedida por la crisis institucional y económica que generó la movilización de grupos indígenas, sectores de clase media urbana que desembocó en la caída de tres presidentes entre 1997 y 2005. Al igual que el caso venezolano y boliviano Correa basó su campaña presidencial en la promesa de la convocatoria de una nueva asamblea constituyente, mecanismo que no estaba contemplado en la Constitución vigente de la misma manera que en Colombia y Venezuela.

Ante la negativa del poder legislativo, el Tribunal Supremo Electoral destituyó a los diputados contrarios a la moción del presidente. Tras el acuerdo con sus suplentes se llevó adelante el referendo en abril de 2007, en el cual la convocatoria a una Asamblea Constituyente obtuvo un respaldo de 81%, con una participación electoral del 71%. El texto constitucional se ratificó mediante referéndum popular en septiembre de 2008 con 63 % de los votos y una participación

Juan Carlos Rosillo-Villena

electoral de 75% (PNUD, 2015). En este contexto, Correa busca instalar en el debate sobre el significado de la democracia la tesis del pueblo contralor “capaz de ofrecer otros horizontes de hermandad y fraternidad a los pueblos sudamericanos, pueblos justos, altivos, soberanos” (Correa, 2007), que cuenta además con un texto constitucional que lo protege y facilita su participación.

Tabaré Vázquez

Los eventos discursivos del presidente uruguayo Vázquez, en Figura 7, colocaron el término pueblo con “queremos”, “popular”, “relaciones” en un sentido latinoamericanista, de integración regional. La connotación predominante es la política referida al pueblo como sujeto político merecedor de una mejor calidad de vida.

Figura 7. Palabras asociadas a la noción de pueblo, Tabaré Vázquez (2005-2010).



Fuente: elaboración propia.

Sobre los componentes, la mayor referencia descriptiva guarda relación con la dignidad que merece el pueblo. Al respecto, sostiene “Trabajaremos incansablemente por lograr una mayor calidad de vida y una dignidad de vida adecuada a lo que se merece nuestro pueblo uruguayo” (Vázquez, 2005). La función legitimadora se asocia a la capacidad de decisión del pueblo.

En la dimensión sociohistórica, posteriormente al período dictatorial (1973-1985), la democracia uruguaya puede ser calificada como estable (Moreira, 2017). Según De Sierra (2018), “muchos análisis comparativos -en la academia y entre los políticos- no lo incluía en la lista de gobiernos progresistas, o se lo hacía a regañadientes” (p. 201). Por su parte, Gómez (2013) incluye al Frente Amplio en la clasificación de Izquierda Neoliberal, junto con el Partido de los Trabajadores de Brasil, el gobierno de Kirchner en Argentina y la Concertación chilena.

Entre los principales logros del Frente Amplio, agrupación que en 2004 gana por primera vez el gobierno nacional, destaca haber logrado el ritmo de crecimiento económico más alto de los últimos cien años, y el mayor aumento del salario mínimo de la historia. Además, “se reduce muchísimo el desempleo, todo lo cual tiene un impacto muy fuerte en la estructura social, y disminuye mucho la pobreza y algo la desigualdad durante diez años” (De Sierra, 2018, p. 214). En este contexto, Vázquez busca instalar en el debate sobre el significado de la democracia la idea de un pueblo merecedor de una mejor calidad de vida, sobre la base de alcanzar acuerdos, particularmente a nivel continental para asegurar el crecimiento económico “porque somos latinoamericanos y queremos tener relaciones con todos los pueblos latinoamericanos, hermanos pueblos latinoamericanos con los que nos sentimos profundamente integrados” (Vázquez, 2005).

Siguiendo a Fairclough (2008), investigar el discurso sobre la noción de pueblo como práctica social de las presidencias progresistas seleccionadas a la luz de una orientación informada por la teoría sociopolítica permite extraer las siguientes similitudes: el pueblo a) es sabio, particularmente los indígenas u originarios; b) en tanto fuente de la soberanía exige una representación eficiente por parte de sus autoridades y rendición de cuentas permanente; c) como sujeto político necesita garantías constitucionales novedosas tendientes a mejorar su calidad de vida. Nuestra intención es, a partir de este dibujo del pueblo, sus contornos y propiedades, aportar insumos para el establecimiento de un diálogo entre modelos normativos de democracia, específicamente liberal y participativa, como base para solventar las deficiencias de nuestras democracias actuales (Baños, 2006).

Conclusiones y proyecciones

El corpus analizado permite realizar un boceto de las formas que adquiere la noción de pueblo para los presidentes progresistas, en un contexto caracterizado por las expectativas de cambio frente al modelo neoliberal imperante en la región a finales del siglo XX. Con el “giro” a la izquierda experimentado por buena parte de los países latinoamericanos, se abrió la posibilidad real de implementar políticas distintas. Esto como resultado de las adaptaciones por parte de los sectores de centro-izquierda e izquierda para capitalizar la inconformidad de amplios sectores de la población con la dirigencia que históricamente ha desatendido sus reclamos por un sistema que prioriza el mercado por encima del individuo.

Coincidimos con Moreira (2013, 2017) cuando sostiene que entre las claves del viraje regional se encuentra haber visibilizado la cuestión social, es decir colocarla en el centro de la agenda pública, así como la reducción de la pobreza, la indigencia y la desigualdad como consecuencia de la puesta en marcha de políticas más universalistas de transferencias a la población en contraste con las políticas focalizadas propias del sistema neoliberal; la recuperación de las capacidades fiscales del Estado, lo cual permitió privilegiar el ámbito público sobre el privado y a los sectores más pobres y capas medias de la población y la implementación de políticas laborales y la recuperación de los derechos de los trabajadores.

La pregunta que orienta la investigación se responde mediante la aplicación del modelo dinámico de análisis, el cual indica que las connotaciones más frecuentes son la *nominal*, se observa el uso de pueblo en tanto colectividades y como sinónimo de población o país, y *política*, como sujeto participativo en los procesos de búsqueda y mantenimiento del poder antagonista de la oligarquía o élites. Los componentes *descriptivo* e *interpelativo* son los más frecuentes, referidos a evaluación de la situación nacional y *prescriptivo* en términos de la meta de superar el modelo neoliberal, particularmente a nivel político pues no hay un proyecto económico alternativo al capitalismo. Tal como se evidenció a través de ejemplos, los eventos discursivos sobre la noción de pueblo poseen una función básicamente *legitimadora* del progresismo frente a la democracia liberal, tal función se relaciona con su connotación jurídico política en tanto origen de la soberanía.

La aplicación de nuestro modelo de análisis dinámico sobre la noción de pueblo permitió aclarar aspectos opacos en las relaciones entre prácticas discursivas, eventos y textos con las estructuras, procesos y relaciones sociales y culturales en el marco de la discusión sobre la democracia en América Latina, donde cada proyecto político intenta hacer hegemónica su visión. Dado que la categoría pueblo para existir técnica, jurídica o teóricamente requiere una práctica discursiva (Fairclough, 2008), nuestra interpretación de las dimensiones sociohistórica,

interpretativa y discursiva permite afirmar que para los presidentes progresistas estudiados el pueblo ha recuperado su protagonismo, ensayando diversos mecanismos para aumentar su participación en los procesos políticos, dependiendo de la óptica de análisis asumida esto puede ser visto como oportunidad o amenaza para la democracia liberal.

Hasta el momento el progresismo ha convivido con la democracia liberal, corrigiendo los efectos del neoliberalismo, pero la refundación de la democracia carece de un proyecto económico alternativo claro. De hecho, entre los cuestionamientos, se encuentran el afianzamiento del neoextractivismo como base económica de los regímenes (Meschkat, 2020). Al margen de lo que ocurra en adelante en términos de las preferencias políticas a nivel nacional, consideramos que amplios sectores de la población latinoamericana cuentan entre sus aspiraciones centrales dos aspectos, atender la desigualdad y preservar la seguridad. La región necesita un diálogo entre los aspectos sustantivos y procedimentales de la democracia en aras de mejorar su calidad como sistema de gobierno.

Al respecto, la definición que hemos construido del pueblo como sujeto político ilustra la necesidad de esta mirada integradora, de lo contrario las respuestas gubernamentales serán incompletas. El pueblo volvió, han sostenido diversos líderes latinoamericanos; su sabiduría y potencialidades han sido reivindicadas en el marco de la democracia liberal estadounidense (*Make our people great again*), corregida en su versión neoliberal o profundizada en sus aspectos participativos. La premisa de *Hacer grande a nuestro pueblo de nuevo*, y al no pueblo también, requiere superar la simple contraposición de modelos democracia liberal vs progresismo, pues se corre el riesgo de renunciar a alguno de los dos valores fundamentales de la modernidad: la libertad individual y la igualdad social. Disfrutar de una democracia con calidad es el desafío, más allá de las legítimas preferencias políticas a nivel individual.

Referencias

- Adrián, T. (2010). La metáfora conceptual en el discurso político venezolano: Rómulo Betancourt y Hugo Chávez Frías. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 10(1), 9-33. <https://www.periodicos.unb.br/index.php/raled/article/view/33534>
- Araujo, K. (2017). *Democracia y transformaciones sociales en Chile: ¿Qué significa actuar democráticamente?*. Fundación Friedrich Ebert en Chile.
- Arias, M. (03 de enero de 2022). *Cómo definir el populismo*. Ethic. <https://ethic.es/2022/01/como-definir-el-populismo/>
- Bachelet, M. (29 de septiembre de 2009). Discurso pronunciado en la ceremonia de inauguración de la nueva biblioteca pública de Cerrillos. Global Populism Database. Harvard Dataverse. <https://doi.org/10.7910/DVN/LFTQEZ>
- Bachelet, M. (11 de marzo de 2006). *Discurso pronunciado en el Palacio de La Moneda con motivo del acto de toma de posesión*. Archivo Chile. https://www.archivochile.com/Chile_actual/Elecciones_2005/Bachelet/11_03_2006.pdf
- Baños, J. (2006). Teoría de la democracia: debates actuales. *Andamios*, 2(4), 35-58. <https://www.redalyc.org/pdf/628/62820402.pdf>
- Berg, J. (2006). *Miracle for whom?: Chilean workers under free trade*. Routledge.
- Bobbio, N. (2008). *Liberalismo y democracia*. Fondo de Cultura Económica.

- Boron, A. (2006). Después del saqueo: el capitalismo latinoamericano a comienzos del nuevo siglo. En A. Boron & G. Lechini (Eds), *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones desde África, Asia y América Latina* (pp. 147-178). CLACSO.
- Bravo, G. (2018). Análisis de la retórica y el contenido de los tres discursos de toma de posesión presidencial en Ecuador de Rafael Correa Delgado. *MARCO (Marketing y Comunicación Política)*, 4, 45-68. <https://revistas.usc.gal/index.php/marco/article/view/5425>
- Cerbino, M., Maluf, M., & Ramos, I. (2017). Pueblo, política y comunicación: la recepción del discurso del presidente Rafael Correa. *Opinião Pública*, 23(2), 485-508. <https://www.scielo.br/j/op/a/gwv5SRSSjPN8dK7xzmkYy9R/?lang=es>
- Chatterjee, P. (2008). *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Clacso, Siglo XXI Editores.
- Chatterjee, P. (2017). Democracia, populismo y la administración política de la acumulación primitiva. En L. Álvarez (Ed), *Pueblo, ciudadanía y sociedad civil* (pp. 21-39). Siglo XXI editores y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.
- Chilton, P., & Schäffner, C. (2000). Discurso y política. En T. Van Dijk (Ed), *El discurso como interacción social. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria* (Vol. 2, pp. 297-329). Gedisa.
- Correa, R. (15 de enero de 2007). *Discurso de posesión de Rafael Correa Delgado como Presidente Constitucional de la República del Ecuador*. Presidencia República del Ecuador. <https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/07/DISCURSO-2007.pdf>
- Correa, R. (18 de marzo de 2010). *Discurso Universidad Central del Ecuador*. Scribd. <https://es.scribd.com/document/400661876/2010-03-18-Discurso-Universidad-Central>
- Cortés, L. (2017). *Análisis del discurso político. Consideraciones acerca de los debates en torno al estado de la nación*. Editorial Universidad de Almería.
- Dagatti, M. (2017). Presentación: el discurso político en Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 17(2), 4-9. <https://www.periodicos.unb.br/index.php/raled/article/view/33197>
- De Sierra, G. (2018). El Uruguay Frenteamplista en el horizonte progresista sudamericano reciente. En A. Bialakowsky (Ed), *Las encrucijadas abiertas: América Latina y Caribe sociedad y pensamiento crítico Abya Yala* (pp. 201-217). CEFIS-AAS.
- Fairclough, N. (1992). *Discourse and social change*. Polity Press.
- Fairclough, N. (2008). El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades. *Discurso & Sociedad*, 2(1), 170-185. <http://dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2%281%29Fairclough.html>
- Fernández, C. (10 de diciembre de 2007). *Asunción de Cristina Kirchner, 10 de diciembre de 2007*. CFK Argentina. <https://www.cfkargentina.com/asuncion-de-cristina-kirchner-10-de-diciembre-de-2007/>
- Fernández, C. (19 de abril de 2011). *Palabras de la Presidenta Cristina Fernández en su visita a Santiago del Estero*. Casa Rosada Presidencia. <https://www.caserosada.gob.ar/informacion/archivo/23214-blank-54635344>

- Fukuyama, F. (2022). *El liberalismo y sus desencantados. Cómo defender y salvaguardar nuestras democracias liberales*. Deusto.
- Gabbiani, B., Madfes, I., & Orlando, V. (2016). Una aproximación a los estudios del discurso en Uruguay. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 16(1), 23-36. <https://www.periodicos.unb.br/index.php/raled/article/view/33246>
- Gajardo, C. (2018). La construcción discursiva de la identidad de madre/trabajadora en madres del grupo socioeconómico medio de Santiago de Chile. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 18(1), 117-137. <https://www.periodicos.unb.br/index.php/raled/article/view/33193>
- García Linera, Á. (2010). *La construcción del Estado*. IEC, CONADU. http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/ar/ar-039/index/assoc/D13489.dir/pdf_939.pdf
- García Negroni, M., & Zoppi Fontana, M. G. (1992). *Análisis lingüístico y discurso político. El poder de enunciar*. Centro Editor de América Latina.
- García-Canclini, N (2005). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Paidós.
- Garretón, M. A. (2012). *Neoliberalismo corregido y progresismo limitado: Los gobiernos de la concertación en Chile 1999-2010*. Editorial Arcis-CLACSO.
- Gaudichaud, F., Webber, J., & Modonesi, M. (2019). *Los gobiernos progresistas latinoamericanos del siglo XXI. Ensayos de interpretación histórica*. UNAM Ediciones, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-02320891>
- Gómez, J. C. (2013). Izquierda, gobierno y democracia social participativa en América Latina. En M. Mella (Ed), *Los desafíos del progresismo. Europa, América Latina y Chile* (pp. 115-118). RIL editores.
- González Meyer, R. (2022). Democracia en América Latina: reflexiones sobre/desde los tiempos progresistas (Venezuela, Ecuador y Bolivia). *Sociología Histórica*, 11(2), 371-404. <https://doi.org/10.6018/sh.519011>
- Hawkins, K.A.; Aguilar, R; Castanho Silva, B.; Jenne, E. K.; Kocijan, B.; Rovira Kaltwasser, C. (2019). *Global Populism Database*. Harvard Dataverse. <https://doi.org/10.7910/DVN/LFTQEZ>
- Incisa, L. (2015). Populismo. En N. Bobbio, N. Mateucci & G. Pasquino (Dir), *Diccionario de política* (pp. 1247-1253). Siglo XXI.
- Kaiser, A. (2012). *La fatal ignorancia. La anorexia cultural de la derecha frente al avance ideológico progresista*. Unión Editorial, Fundación para el progreso.
- Koselleck, R. (2012). *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Editorial Trotta.
- Lecuna, A. (2019). Inflación y FDI en la izquierda populista latinoamericana. *Política / Revista de Ciencia Política*, 57(1), 36-51. <https://rchdt.uchile.cl/index.php/RP/article/view/61550>
- Lynch, N. (2020). *Para una crítica de la democracia en América Latina*. CLACSO, Universidad Nacional de San Marcos. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/10/Para-una-democracia.pdf>
- Maingueneau, D. (2003). *Los términos clave del análisis del discurso*. Nueva Visión.
- Mazzina, C., & Bavastro, R. (2020). América Latina: entre la democracia, la autocracia y el fin del consenso democrático. En M. Colotta & J. Lascano (Eds), *Contrapuntos para comprender las relaciones internacionales en el siglo XXI* (pp. 591-615). Teseo. <https://www.teseopress.com/contrapuntos/>

- Mella, M. (2013). Perspectivas dogmáticas y agnósticas sobre la democracia. En M. Mella (Ed), *Los desafíos del progresismo. Europa, América Latina y Chile* (pp. 305-323). RIL editores.
- Meschkat, K. (2020). *La crisis de los regímenes progresistas y el legado del socialismo de Estado*. Calas Maria Sibylla Merian Center.
- Mila-Maldonado, J., Carlosasma-Lechon, A., Mila-Maldonado, A., & Pabón-Valenzuela, D. (2020). Análisis de los discursos de Ecuador en la Organización de Naciones Unidas período 2007-2016. *MARCO (Marketing Y Comunicación Política)*, 5, 57-72.
<https://doi.org/10.15304/marco.5.6471>
- Miranda, N. (2018). Cumplimiento de propuestas programáticas: Michelle Bachelet (2006- 2010) y Sebastián Piñera (2010- 2014). *Política / Revista de Ciencia Política*, 56(1), 37-59.
<https://claridad.uchile.cl/index.php/RP/article/view/58133>
- Morales, E. (29 de enero de 2006). *Discurso de posesión del Presidente Constitucional de la República, Evo Morales Aima*. Democracia Sur.
<https://democraciasur.com/2006/01/29/discurso-de-evo-morales-al-asumir-la-presidencia-de-bolivia/>
- Moreira, C. (2013). Progresismo en América del Sur. En M. Mella (Ed), *Los desafíos del Progresismo* (pp. 110-114). RIL editores.
- Moreira, C. (2017). El largo ciclo del progresismo latinoamericano y su freno. Los cambios políticos en América Latina de la última década (2003-2015). *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, 32(93), 1-28. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10749805016>
- Mounk, Y. (2018). *El pueblo contra la democracia. Por qué nuestra libertad está en peligro y cómo salvarla*. Paidós.
- Navarro, F., & Tromben, C. (2019). “Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable”: los discursos de Sebastián Piñera y la revuelta popular en Chile. *Literatura y Lingüística* (40), 295-324.
<https://pdfs.semanticscholar.org/7c02/99165625fc9d68664d36587cc9e993d863d2.pdf>
- Pardo, N. (2013). *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*. Universidad Nacional de Colombia.
- Peignier, S., & Zapata, P. (2020). *Frequent Itemsets and Clustering Unravel the Evolution of Evo Morales Discursive Strategies*. Hal Open Science. <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-03022614>
- Petkoff, T. (2010). *El chavismo como problema*. Editorial Libros Marcados.
- Phillips, N., & Hardy, C. (2002). *Discourse analysis: investigating processes of social construction*. Sage.
- PNUD. (2015). *Mecanismos de cambio constitucional en el mundo. Análisis desde la experiencia comparada*. PNUD.
- Przeworski, A. (2019). *Crises of democracy*. Cambridge University Press.
- Qués, M. (2017). Imagen, polémica y celebración. El uso de las imágenes en Facebook durante el debate sobre YPF. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 17(2), 123-140.
<https://www.periodicos.unb.br/index.php/raled/article/view/33205>
- Ramsburg, J. (2021). Epistemic legitimization y inter/subjectivity in the presidential discourse of Cristina Fernández de Kirchner. *Diálogo de la Lengua*, XIII, 55-71.
https://dialogodelalengua.com/articulo/pdf/13/4_Ramsburg_DL_2021.pdf

- Reyes, F. (2018). The Consensus in the Inaugural Addresses of Tabaré Vázquez and José Mujica. *Discurso y Sociedad*, 12(4), 660-682.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6767301>
- Sartori, G. (1993). *La Democracia Después del Comunismo*. Alianza.
- Schumpeter, J. (2015). *Capitalismo, socialismo y democracia*. Página Indómita.
- Sintomer, Y. (2017). ¿Condenados a la posdemocracia? *Nueva Sociedad* N° 267, 22-34.
https://static.nuso.org/media/articles/downloads/1_TC_Sintomer_267.pdf
- Soriano, G. (1993). Aproximación a la racionalidad desde una perspectiva histórica. *Politeia. Revista de Ciencias Políticas* (16), 19-68.
- Sousa, B. (2007). *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales. UNMSM.
- Tapia, L. (2017). Pueblo, Nación y ciudadanía en condiciones multisociales. En L. Álvarez (Ed), *Pueblo, ciudadanía y sociedad civil* (pp. 40-52). Siglo XXI editores y Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM.
- Thompson, J. (1993). *Ideología y cultura moderna*. UEM Xochimilco.
- Torres, A. (2009). *La herencia de la tribu*. Alfa.
- Van Dijk, T. (2001). El estudio del discurso. En T. Van Dijk (Ed), *El discurso como estructura y proceso* (pp. 21-65). Gedisa.
- Varas, A. (2013). El progresismo en América Latina. Principios y políticas públicas. En M. Mella (Ed), *Los desafíos del Progresismo* (pp. 105-109). RIL editores.
- Vázquez, T. (1 de marzo de 2005). *Discurso de toma de posesión*. Uruguay Presidencia.
<http://archivo.presidencia.gub.uy/web/noticias/2005/03/2005030111.htm>
- Verón, E. (1987). La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política. En L. Arfuch et al., (Eds.), *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos* (pp. 11-26). Hachette.
- Vitale, M. (2017). El ejemplo tomado de la historia: los discursos por el día de la Independencia de Cristina Fernández de Kirchner y Mauricio Macri. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 17(2), 10-27.
<https://www.periodicos.unb.br/index.php/raled/article/view/33198>
- Zunino, A. (2017). La especificidad del Pensamiento Político Latinoamericano: nacionalismo progresista, liberalismo conservador. *Revista de Estudos e Pesquisas sobre as Américas*, 11(3), 97-113. <https://periodicos.unb.br/index.php/repam/article/view/15968>